

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
JMS/IAV/LAFJ/GABRIEL



DECRETO EXENTO N° 2263
CAUQUENES,

13 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Decreto Exento N° 240 de fecha 17 de enero del 2024, que aprueba contrato de fecha 04 de enero del 2024, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-60-LQ23 de la obra "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO QUELLA, CAUQUENES".
- 2.- Solicitud de Aumento de Plazo ingresada con fecha 26 de febrero del 2025 por el Sr. Norton Ruíz Guerra, Representante Legal de la Empresa TRANSPORTES TRANSMAQ LTDA.
- 3.- Informe Técnico de Inspectora Suplente N° 08 del 17 de abril del 2025.
- 4.- Memo N° 156 de fecha 24 de abril del 2025 del Director de Obras Municipales dirigido al Sr. Alcalde de la Comuna de Cauquenes, solicitando autorización de Aumento de Plazo de **90 días corridos**.
- 5.- Mismo Memo N° 156 de fecha 24 de abril del 2025, el Sr. Alcalde Autoriza el Aumento de Plazo con fecha 24 de abril del 2025.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 7.- Lo establecido en la Resolución Exenta N° 36 del 23 de diciembre del 2024 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O :

- 1.- **APRUEBASE**, el Aumento de Plazo en **90 días corridos** para la obra "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO QUELLA, CAUQUENES", a contar del día 12 de marzo del 2025.-.
- 2.- **ESTABLÉCESE**, que la nueva fecha de término de la obra será el **día 09 de junio del 2025**.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN :

- Oficina de Partes.
- C.c. Archivo Carpeta.
- C.c. Dirección de Obras